

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34865** *JULIO SOTOS GARCÍA*

Declaración de insolvencia

Doña Margarita Martínez González Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero treinta y nueve de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento numero 379/09. y numero de ejecución 53/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Iona Hermeanu contra Julio Sotos García se ha dictado resolución de fecha 22 de octubre de dos mil diez cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Julio Sotos García en situación de insolvencia total por importe de 6.556 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial, doña Margarita Martínez González.

ID: A100078274-1